

RESOLUCIÓN DE 15 DE FEBRERO DE 2012 DEL TRIBUNAL CALIFICADOR DE LAS PRUEBAS SELECTIVAS (TURNO LIBRE) PARA EL INGRESO EN EL CUERPO DE INGENIEROS TÉCNICOS AGRÍCOLAS DE LA ADMINISTRACIÓN DE LA COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN Y PARA LA CONSTITUCIÓN DE LA BOLSA DE EMPLEO DE ESTE CUERPO, POR LA QUE SE ACUERDA LA RELACIÓN DE ASPIRANTES APROBADOS EN EL TERCER EJERCICIO.

Celebrado el tercer ejercicio de las pruebas selectivas (turno libre) para el ingreso en el Cuerpo de Ingenieros Técnicos Agrícolas de la Administración de la Comunidad de Castilla y León y para la constitución de la bolsa de empleo de este Cuerpo, convocadas por Orden ADM/764/2011, de 30 de mayo (BOCYL nº 115, de 15 de junio), conforme a los apartados 2.1 de la base Segunda y 7.1 y 7.2 de la base Séptima de la mencionada Orden, el Tribunal Calificador en su reunión del día 15 de febrero de 2012

ACUERDA

Primero.- Que los aspirantes aprobados en el tercer ejercicio de las pruebas selectivas (turno libre) para el ingreso en el Cuerpo de Ingenieros Técnicos Agrícolas de la Administración de la Comunidad de Castilla y León y para la constitución de la bolsa de empleo de este Cuerpo, con la puntuación obtenida por cada uno de ellos, son los siguientes:

Nº OPO	DNI	APELLIDOS	NOMBRE	NOTA
545	52413455C	GONZÁLEZ MANJÓN	MARIA VICTORIA	7,84
590	70935419S	HUERTA ROSINGANA	MARTA MARÍA	5,64
87	71020803T	RIVERA ÁLVAREZ	ANA ISABEL	5,44
708	71269591C	MIGUEL LOPE	SERGIO	5,33
534	46737076H	GONZÁLEZ DÍAZ	CÉSAR	5,15
146	06579497W	SÁNCHEZ JIMÉNEZ	SILVIA	5,00

El plazo de presentación de solicitudes de revisión del ejercicio será de cinco días naturales contados a partir del día siguiente a la publicación de esta relación, las cuales habrán de dirigirse a la sede del órgano de selección, remitiendo la copia registrada de dicha solicitud mediante fax (983 41 47 90).

Segundo.- Que, en aplicación de lo dispuesto en el apartado 7.6 de la base Séptima de la Orden ADM/764/2011, de 30 de mayo, el cuarto ejercicio, al que se convoca a los aspirantes aprobados antes relacionados, se celebrará en la fecha y el lugar que se indican a continuación:

FECHA: 24 de febrero de 2012.

HORA: 13:00 horas de la mañana.

LUGAR: Sala de cursos del Edificio Usos Múltiples II (planta baja), sito en la C/
Rigoberto Cortejoso, 14. 47014 – Valladolid.

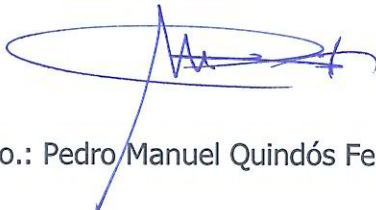
Los aspirantes convocados que se presenten a su realización acreditarán su personalidad mediante DNI, permiso de conducir o pasaporte en vigor.

De conformidad con el artículo 114 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, podrá interponerse contra la presente Resolución, que no agota la vía administrativa, recurso de alzada ante la Consejería de Hacienda, en el plazo de un mes, desde su exposición en las Oficinas y Puntos de Información y Atención al ciudadano, relacionados en el anexo II de la Orden ADM/853/2009, de 27 de marzo, por la que se establecen las bases generales que regirán la gestión de los procesos selectivos derivados de las Ofertas de Empleo Público de la Administración de la Comunidad de Castilla y León (BOCYL nº 75, de 22 de abril).

Valladolid, a 15 de febrero de 2012

yo Bo
El Presidente del Tribunal,

D. Darminio Velicia Martínez

El Secretario del Tribunal,

Fdo.: Pedro Manuel Quindós Ferradas